



Resolución de 02 de marzo de 2026, de la Directora de la Escuela de Doctorado por la que se hace pública la lista definitiva con la relación de **estudiantes admitidos y sus destinos en el programa Erasmus+ estudios 2026-2027**.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 24 de noviembre de 2025 de la Universidad de Zaragoza por la que se convocan plazas de movilidad internacional para la realización de un periodo de estudios durante el curso académico 2026-2027, en el marco del programa Erasmus + y una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en esta convocatoria, se procede a hacer pública **la relación definitiva de estudiantes admitidos y sus destinos**:

ADJUDICACION DE DESTINOS

Apellidos, nombre	Plan	Universidad	Estancia	Coordinador
Blasco Giménez, Eva	Programa de Doctorado en Psicología	Università degli Studi di Torino	Segundo Semestre	Lucas Alba, Antonio
Poves Ruiz, Javier	Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica	Università degli Studi di Torino	Primer Semestre	Medel Rezusta, Francisco Javier

De conformidad con lo establecido en los arts.30.4, 121 y 122 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá Ud. interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente notificación, sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Eva Cerezo Bagdasari
Directora de la Escuela de Doctorado

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

